República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa..

DICTAMEN Nº 15/2013

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2.013-
NOMBRE DE LLAMADO: CONCURSO DE OFERTAS Nº06/2013, PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DRISTRITO DE CORONEL BOGADO"
PAC ID Nº262.064

Señor:
Héctor F. Céspedes Flores
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Coronel Bogado. Se reúnen los Señores. Arq. Javier Sánchez, Lic. Julio Riveros y la Ing. Nancy Rodríguez para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CONCURSO DE OFERTAS Nº06/2013, PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DRISTRITO DE CORONEL BOGADO"PAC ID Nº262.064.** En ese respecto mencionamos que este informe ***"tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones"*** del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 10 de septiembre de 2013 a las 08:00 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, solamente se ha presentado para dicho concurso la firma: **Agricultores Bogadenses Unidos;** en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Coronel Bogado y en presencia del funcionario asignado de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto se menciona que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual se remite la evaluación.

Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en la Sección VI formulario N°3 del PBC, son de forma correcta, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

A continuación se detallan las ofertas recibidas, según Acta de Apertura de fecha 10 de septiembre del 2.013, a la cual se remite este informe. Seguidamente a los efectos de la evaluación se detalla la oferta:

Ítem	Empresa	Oferta
1	**Agricultores Bogadenses Unidos**	**324.060.000**

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO
Dpto. DE PLANIFICACION

3. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** Ninguna.

4. **ANALISIS DE LAS PROPUESTAS:** Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará el siguientes criterio: establecidos Por Comité de Evaluación, conforme a la propuesta que demuestre ser la oferta técnica y económica más conveniente para la Institución, que cumpla con los parámetros propuestos en las especificaciones técnicas y acredite poseer la capacidad legal, y es así que se remite la evaluación según PBC en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1. Criterios de Evaluación (IAO 34)

a) Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

b) Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.

c) Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

d) Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

e) La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.

f) El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.

g) A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR EL TOTAL***.

En ese orden surge que del análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTE que **CUMPLEN O NO CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC en la Sección II/1, a continuación se detalla la situación de cada empresa

Según verificaciones de la oferta surge un análisis legal de que la firma:

Agricultores Bogadenses Unidos. **Cumplen** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC/Sección II/1; y es cuanto sigue: *Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del*

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Dpto. DE PLANIFICACIÓN

Art. 20 (Res. 330/07); y han presentados todas las documentaciones de carácter no formales. **SE ACEPTAN** las ofertas por cumplir el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

Todas las documentaciones presentadas o no, se puede observar en la planilla de documentos se anexa a este informe.

Realizada la verificación técnica, documental y financiero, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos y por presentar por el precio más bajo, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto del **CONCURSO DE OFERTAS Nº06/2013, PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DRISTRITO DE CORONEL BOGADO" PAC ID Nº262.054;** a la firma **Agricultores Bogadenses Unidos,** representado en este caso por el **Sr. Juan Carlos Martínez Lencina,** domiciliado en la compañía Mbutuy de la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº3.553.210,** con **RUC Nº80072907-2, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.324.060.000 (guaraníes trescientos veinticuatro millones sesenta mil) IVA incluido.**

ES NUESTRO DICTAMEN, MEJOR PARECER DEL INTENDENTE.----------

FIRMANDO AL PIE LOS RESPONSABLES DEL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADOS POR EL INTENDENTE MUNICIPAL. CONSTE.----------

Lic. Julio César Riveros
MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR

Ing. Javier Sánchez
MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR

Ing. Nancy Rodríguez
MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR

DOCUMENTOS A PRESENTAR	Agricultores Bogadenses Unidos
Antigüedad mínima de la Firma de 1 años	SI
Oferta presenta correctamente firmada y enumerada en la totalidad de sus contenido	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5%) por plazo de 90 días	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI
Formulario 1 Información Sobre El Oferente	SI
Formulario de DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ...	SI
Formulario de DDJJ por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.	SI
Fotocopia de la Patente Comercial del Oferente al día.	SI

		2012		.Junio 2013	
Ratio de Liquidez	Acitvo Corriente	262.650	262.650	23.002.717	23.002.717
	Pasivo Corriente	1		1	
Endeudamiento	Pasivo Corriente	1	0	1	0
	Activo Corriente	262.650		23.002.717	

Resultados Totales	2012		,junio 2013
Rentabilidad Económica	100,00%		51,78%
Margen sobre Ingresos	32,83%		26,36%
Rotación de activos	3,05 veces		1,96 veces
Rentabilidad Financiera	100,00%		107,37%
Efecto apalancamiento	1,00		2,07
Efecto impositivo	100,00%		100,00%